

DE SANIDAD

El establecimiento de la oficina municipal de Sanidad

Una circular del gobernador civil

Dispuesto por Circular de este Gobierno, de 12 de junio último, (B. O. del 14, número 137), en ejecución de resoluciones de la Superioridad, el establecimiento de la Oficina municipal de Sanidad, en todos los Ayuntamientos, para entender en los asuntos relacionados con dicho Ramo, de que serán jefes en las cabezas de partido judicial los Subdelegados de Medicina Inspectores de Distrito, y en los demás pueblos los Inspectores-Secretarios de la Junta municipal de Sanidad, con el personal subalterno necesario para el buen desempeño de su función, y por otra de 14 de agosto (B. O. núm. 189 de 17 del mismo mes) ordenado se confeccione el censo sanitario de viviendas, con arreglo a los modelos publicados en los Boletines de 5 y 7 de septiembre, respectivamente, he observado que algunos Ayuntamientos no han dado cuenta, de manera precisa y terminante, de haber quedado establecidas aquellas, así como la mayoría omite dar cuenta a la Inspección provincial de Sanidad de haber comenzado la labor encomendada, y por ello he acordado:

1.º—Que por los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos que aun no

hayan establecido las mencionadas oficinas, procedan con toda urgencia a efectuarlo, dotándolas del personal y material necesario, e informando el motivo de no haberlo hecho.

2.º—Los Inspectores-Jefes de las mismas dispondrán lo necesario para realizar cuantas operaciones se les tiene asignadas en las citadas Circulares, participando a la Inspección provincial de Sanidad los trabajos ejecutados durante cada mes, antes del 10 del siguiente, a fin de que por ésta se dé conocimiento.

En beneficio de la salud pública, espero del celo de Alcaldes e Inspectores de Sanidad se dará exacto cumplimiento a lo antes expresado, evitándose tener que recurrir a sanciones por censurables negligencias, que sería el primero en lamentar, pero estoy resuelto a imponer de modo inexorable, por exigirlo así el primordial interés público y los prestigios de la Sanidad española que, sintiéndose noblemente enaltecida y significada por el Gobierno de S. M., debe corresponder a su confianza con gratitud, devoción y entusiasmo.

Murcia 27 de enero 1930.
El Gobernador civil, José M.º Castelló y Madrid.



Fertiles

Buen dormitorio

Cuentan de Sevilla que un sepulturero, mostrando la gala de un ánimo entero, en las dulces horas en que no trabaja echaba su siesta dentro de una caja. En ella dormía tan placidamente cuando en el depósito dejaba la gente un despojo humano, y con gesto adusto, dejando su sueño, les largó el gran susto. No era para menos que eso de asustarse ver surgir un hombre que al incorporarse quedaba sentado sobre un ataúd por no se sabía qué rara virtud, y dejando el féretro se les encaraba preguntando a todos qué es lo que pasaba. La visión del muerto que vuelve a la vida, hizo que la gente se diera a la huida, seguida de cerca del sepulturero que duerme en la caja con ánimo entero. Señores, el miedo siempre ha sido libre y si una sorpresa es de este calibre, y tiene el aspecto de negro misterio que a todas las cosas les dá un cementerio, a mí no me extraña que estos sevillanos salieran corriendo cual buenos humanos. Lo que me sorprende, es, caro lector, la rara manía del enterrador que desaprensivo dormía su sueño dentro de la caja lo mismo que un leño. El procedimiento tiene la bondad de ir habituando a aquel que lo emplea a que cuando un día duerma de verdad, la caja esté blanda por dura que sea.

Saca-tapón

Colegio de Corredores de Comercio

MURCIA

Junta Sindical que ha de actuar durante el trienio 1930-31-32 elegida con arreglo al Reglamento en Junta general ordinaria del 19 del corriente.

Síndico-Presidente, don Enrique Castaño Gallostra; Vicepresidente, don Antonio Casalins Albaladejo; Tesorero-Archivero, don Santiago Crespo Molina; Secretario, don José M.º Baguena Lacárcel; Contador, don José María Soler Ros (Lorca); Suplentes, don José López Palazón (Caravaca) y don Manuel Sánchez Quiñonero (Caravaca).

Lea V.
«INFORMACIONES»
y «LA LIBERTAD»

JUNTA PROVINCIAL DEL TURISMO

Anoche reuniéronse en el Gobierno civil los señores componentes de esta Junta, para celebrar sesión, bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil don José María Castelló y Madrid.

Dicha autoridad, después de haberse leído y aprobado el acta de la anterior, dió cuenta a los reunidos de la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 13 de los corrientes, que introduce determinadas innovaciones en el orden interior y económico de la Junta, en sentido de robustecer las facultades de esta, reduciendo a los antes nombrados Representantes Provinciales del Patronato Nacional a miembros Vocales de la misma Junta sin especiales atribuciones ejecutivas, que se encomiendan por ahora, mientras no haya una definitiva reorganización a la Junta Provincial en pleno y a la Secretaría de ésta.

Como consecuencia de estas disposiciones oficiales, la Junta redactó y aprobó un presupuesto de sus atenciones de personal, material y movilización, para el año corriente, que se elevó con urgencia a la Subdelegación, a fin de que entre la subvención consignada por los Ayuntamientos y la que otorgue el Patronato, pueda instalarse la Oficina Provincial del Turismo y desarrollar esta Junta una intensa y eficaz labor.

El Secretario señor Sobejano, dió detallada cuenta de todos los asuntos y servicios tramitados por la Junta desde la última sesión anterior hasta la presente, indicando las nuevas obras e iniciativas realizadas en la provincia por la Subdelegación del Patronato Nacional del Turismo de Levante, secundada por esta Junta.

El señor gobernador, haciendo constar la obligada ausencia de distintos elementos de la Junta, por diversos motivos, saludó a todos los presentes, estimándoles a precenciar sus esfuerzos e iniciativas en pro del turismo y la atracción local, y dió por terminado el acto, después de congratularse de las perspectivas que, con el auxilio del Patronato y los municipios provinciales, ofrece este año el campo de actividad de esta Junta de su digna presidencia.

¿Vuelve el bandolerismo?

Tres enmascarados atacan a dos viandantes hiriéndoles gravemente

Sevilla, 28.—En el sitio conocido por Ramillas fueron atacados por tres enmascarados, los viandantes Felipe Pérez y José Gutiérrez.

Al decir que no llevaban dinero, los agredieron, dejándoles graves.

Se apoderaron del dinero que llevaban.

Vida deportiva

Con objeto de recaudar fondos para atender a los gastos que ocasiona la operación quirúrgica que el eminente Dr. Bastos ha de hacer en Madrid al notable y entusiasta jugador de este Club, Mariano Cofreces, así como para aquellos otros, ajenos a la operación aludida—curas, estancia en Sanatorio, viajes—necesarios para el completo restablecimiento de tan voluntarioso equipier, esta Junta Directiva ha acordado la celebración de un partido-home naje, que tendrá lugar el día 3 del próximo febrero (fiestividad de San Blas), a las tres y media de su tarde.

A tal efecto ha concertado un encuentro amistoso entre el Imperial F. C. de Murcia, hoy en franca recuperación—y el Reserva realista, que se jugará en la Condomina.

Es justo hacer constar que el Imperial murciano presta su cooperación al homenaje desinteresadamente.

Es de esperar que la afición murciana tan amante siempre de acudir a todo llamamiento que entrañe sacrificio económico, responderá generosamente con su óbolo al fin benéfico del homenaje.

Advierte al mismo tiempo que a partir de la publicación de esta nota, se reciben encargos de localidades en las oficinas del Club, (Café-Bar Imperial)

LA DIRECTIVA

FUERA DE ESPAÑA EL DESARME DE LOS ESPÍRITUS

De nuestra colaboración exclusiva

Hace unos meses se presentaban en un escenario de Londres, y se daban un abrazo, ante un numeroso público que los aplaudía, tras los respectivos discursos condenando los horrores de la guerra y los inestimables beneficios de la paz, un teniente de navío británico y un teniente de navío alemán.

Se daba el caso de que este teniente de navío alemán había mandado uno de los submarinos que había echado a pique varios buques mercantes ingleses. Y una dama británica protestaba en un periódico contra el escándalo de aquella reconciliación en público de las representaciones de los países que habían luchado a muerte. Ella había perdido sus hijos en la guerra, y no recuerdo si alguno en un torpedeamiento.

Era justo y legítimo ese grito de dolor de una madre, en cuyo corazón todavía no se había cicatrizado la herida recibida entonces. Pero, humildemente, el teniente de navío alemán le replicaba que también las madres alemanas lloraban aún las pérdidas de sus hijos y que él, precisamente, quería decir con su arrepentimiento del pasado y sus propósitos de confraternidad que todo debe olvidarse, porque el dolor no puede ser vivo siempre ni el odio de b e conservarse eternamente.

Ahora se proyecta un encuentro en el Camino de las Damas, que se hizo tan trágicamente famoso en el curso de la gran guerra, entre ex-combatientes franceses y ex-combatientes alemanes. Será un acto de extraordinaria trascendencia. Será como un símbolo de ue ha llegado la hora del desarme de los espíritus y de la pacificación de los pueblos. Acaso muchos de los que ahora proyectan darse un abrazo en ese camino, un día rojo de sangre y cubierto de cadáveres, hayan luchado frente a frente en aquellos mismos lugares de lúgubre recuerdo con las armas en la mano, impulsados por la pasión de aniquilarse mutuamente, respondiendo a un ideal político o acaso solo en defensa de la propia vida por el natural instinto de conservación, superior a veces en el hombre, aunque aparentemente resulte un héroe, a toda alta idea y a todo noble sentimiento.

Pero no es seguro que ese

proyecto se logre. En Francia anda ahora muy sobrecitada la patriotería de algunos nacionalistas intransigentes. El pretexto ha sido el reciente Congreso de Berlín en que se han puesto a hablar los católicos alemanes y los católicos franceses. Con levantado pensamiento se quiso, en esa reunión, llegar a una franca inteligencia, sirviendo así, por ese camino, no solo a la tranquilidad de las conciencias sino también a la paz del mundo.

Por qué no había de intentarse ese aproximación buscando para realizarla el neutral terreno religioso? ¿No se ha intentado y se sigue intentando también, en el campo político, sobre todo entre los partidos socialistas de ambas naciones? Se dirá que el socialismo tiene un carácter internacionalista, buscando la confraternidad de todos los pueblos. Cierto. Pero también el catolicismo—lo dice su nombre—tiene un carácter de universalidad y tiende a una hermandad religiosa entre todos los fieles de la cristiandad sin diferencia de razas, de nacionalismos, de ideales políticos, de clases sociales, que es lo que hasta ahora ha puesto en lucha a pueblos contra pueblos.

Yo creo que los católicos franceses han encontrado una frase feliz para expresar sus propósitos: «Le desarmement des esprits». En efecto, a lo primero que hay que ir es al desarme de los espíritus. Mientras se mantengan las viejas rivalidades que engendran los prejuicios de raza; en tanto se conservan en pie los odios derivados de viejos o de recientes agravios—aun el mismo noble rencor que forzosamente despertara al dolor de los infortunios y de las muertes de los seres queridos—no podrá, por más esfuerzos que se hagan, restablecer el derecho perturbado, la existencia de las naciones en peligro bajo la amenaza de nuevo conflictos bélicos y lograr al fin la paz en el mundo para que pueda surgir de las ruinas casi humeantes aún del incendio pasado, una sociedad de naciones fraternalmente vinculadas y una humanidad nueva con aspiraciones, no a la destrucción por odio y envidia, sino a la reconstrucción que impulsa el fraterno amor de todos.

ÁNGEL GUERRA.
(Prohibida la reproducción)

Los siniestros ferroviarios

En favor de dos obreros encarcelados

Volvemos a insistir en que la circulación de voloces expresos por vía única y sin deflexión en estaciones, no sólo vulnera las sabias y previas disposiciones reglamentarias, sino que representa una imprudencia bien probada, que, además, goza, como se ve, de inmunidad excepcional y altamente trágica, según lo demostrado recientemente en Santa Cruz de Mudela.

Pero paralelamente a esa circulación temeraria de los expresos en la forma en que lo realizan por red única suele registrarse también otra imprudencia fácilmente dispuerta y expresamente ejecutada por los mandatarios: la de efectuar maniobras con los trenes dentro de las estaciones has a apurar los minutos de margen que ofrezca la próxima llegada de otro convoy cuya salida fué anunciada desde lugar férreo inmediato.

Y este caso, según nos dice nuestro corresponsal en Santa Cruz, parece ser que fué el que concurrió en la catástrofe del expreso topo sevillano barcelonés, que caminaba casi a ciegas, ya que una candelilla alimentada por oleico elemento, tan susceptible de helarse y a lucir aun menos, no es alumbrado serio y eficaz en una potente y moderna locomotora que arrastre un tren veriginoso y albergador de seres humanos confiados en las previsiones que, según un rotativo burgués, deben ser dispensables que no se observen al pie de la letra en gracia a la celeridad—origenaria de tanta catástrofe—que para esos expresos se pide. ¡Ojalá que ese criterio tan benévolo fuera más general y se otorgara también a los encarcelados, como a los desafortunados viajeros carantes del billete y de disponibilidades, y que cuántos de éstos sucumbirán, seguramente, al huir, por entre topes, del celoso agente que los persigue hasta que la fatalidad les haga caer a la

vía con inmediato arrollamiento despedazador!...

Por ley consuetudinaria es un hecho que las maniobras aventuradas en las estaciones se realizan a instancias de los superiores jerárquicos y soejecutadas por los subordinados, los que más tarde serán responsables—encarcelados y procesados se encuentran ya los obreros guardaguayas de Santa Cruz de Mudela, Mateo Madrid y Alfonso Castro—.Pues idéntico caso al de la manchega estación de Ciudad Real hubo de registrarse también en Llan-sá (Gerona) no ha mucho tiempo, y otros más ocurridos y los que seguirán, interin no se observen al detalle todas las precauciones reglamentarias, y las cuales, hasta ahora, sólo se aplican, y rigurosamente, contra el viajero insolvente y falto de recursos.

Creemos, por tanto, que no es principio de buena lógica, y menos de balanza justificada, que unos infelices obreros mandatarios sean las victimas condenadas a la privación de libertad, quedando como únicos encartados entre las tupidas mallas de un sumario judicial. Más justo fuera, a nuestro leal entender, que todos los responsables, desde arriba abajo, purgasen a la vez esos dictados severos del recto juez.

Porque o todos, o ninguno.

JOSÉ TRINCHANT

EN 2.ª PLANA
ACADEMIA DE MEDICINA
Sesión inaugural

Disposiciones de abastos.—La importación de maíz exótico

NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

EN 3.ª PLANA
Al margen de los libros nuevos

Superior Whippet 1929

El coche de moda y más barato



Adrián Viudes

Floridablanca, 75.—Teléfono, 2506.—Murcia

riosa herencia de Victoria Casaroe.

Id. segundo: La banda del gipi negro.

Id. tercero: El gentleman de los guantes amarillos.

Id. cuarto: La muerte misteriosa del Clown Fatti.

Id. quinto: El collar de perlas del Ducado de los Alpes.

Id. sexto: Los del pulgar siniestro.

Id. séptimo: Los cien mil francos del comandante Giraud.

Id. octavo: En el hall de las estatuas del palacio de Casaroe.

Este personaje polifacético, que recorre toda Europa, que adopta infinitos disfraces, que juega al escondite con ladrones y polioías, y todo lo resuelve con su sagacidad y su pericia, es considerado como el segundo Serlot Holmes de la literatura policíaca, superándole en algunos episodios.

Giacomo Soppretti

gran comentarista, ha hecho un alarde de literatura, en don de la gracia y el donaire de su prosa, forman parejas con la emoción y el interés de sus argumentos.

Dionisio Sierra

nuestro gran prosista, dominador del idioma italiano, ha hecho una escrupulosa traducción de la que puede en gullecerse.

Nuestro folletón

Deseosos de ofrecer a nuestros lectores una novela amena, cuyos episodios intriñgan y atraigan la atención, dentro de una sana moral y de su buen estilo literario, hemos adquirido la autorización de su traductor para publicar la novela de aventuras

Hector Walsir

El castigo del mal

maravillosa narración de las aventuras detectivescas del sabio Hector Walsir, escritas en italiano por

Giacomo Soppretti

y traducidas al castellano por nuestro querido amigo el culto escritor murciano

Dionisio Sierra

Las ediciones «Aramis» publicaron el primer tomo de estas aventuras que LEVANTE AGRARIO va a reproducir en su FOLLETON; pero además hemos conseguido el resto de la obra que se conserva inédita y que ha sido cedida por su autor para LEVANTE AGRARIO.

Consta la obra de ocho episodios o libros, y estos se titulan:

Libro primero: La miste-

